



PARTIDO APRISTA PERUANO

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
(2019 – 2022)
DISTRITO DE LURIGANCHO – CHOSICA,
PROVINCIA DE LIMA,
DEPARTAMENTO DE LIMA**

Coordinador:

Ramos Zambrano, Asisclo David
(Ingeniero Especialista en Gestión)

Asesores Técnicos:

HUMBERTO AYALA QUISPE
(Dirigente de la Zona de Cajamarquilla, Lurigancho – Chosica)

DANIEL CÁCEDA GUILLÉN
(Especialista en Gestión Pública)

ANDERSON CHAMORRO GARCÍA
(Especialista en Ordenamiento Territorial y Paisaje Cultural)

YOSHIO CANO INUGAI
(Especialista en Desarrollo Urbano, Gestión del Patrimonio Histórico)

LUIS RODRÍGUEZ GÓMEZ
(Asesoría Jurídica – Legal)

MARTÍN CHANTA VARGAS
(Gerente General de Ares Consulting & Management)

Junio – 2018



CONTENIDO

A. DIAGNÓSTICO

1. DATOS GENERALES

- 1.1. Ubicación
- 1.2. Creación
- 1.3. Superficie, altitud y clima
- 1.4. Población

II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

III. LA ACTUAL GESTIÓN MUNICIPAL (2016)

- 3.1. Presupuesto Anual 2016
- 3.2. Organigrama Estructural
- 3.3. Distribución General Salarial
- 3.4. El “Plan de Desarrollo Concertado Distrital de Lurigancho – Chosica al 2021
- 3.5. Las Agencias Municipales
- 3.6. La Atención ante Desastres Naturales
- 3.7. El Problema Limítrofe

B. PERSPECTIVA A FUTURO

IV. VISIÓN (AL 2022)

V. MISIÓN

VI. OBJETIVOS

C. PROPUESTA DE GESTIÓN MUNICIPAL

VII. EJES PROGRAMÁTICOS

- 7.1. Acciones transversales
- 7.2. Programas y proyectos

EJE 1: DESCENTRALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

PROGRAMA 1: Mejoramiento de Servicios Administrativos Municipales.

EJE 2: DISMINUCIÓN DE RIESGOS ANTE DESASTRES

PROGRAMA 2: Ampliación de Inversión para Obras de Prevención ante Desastres.



EJE 3: ATENCIÓN A POBLACIÓN EN ESTADO DE ABANDONO Y SITUACIÓN VULNERABLE.

PROGRAMA 3: Mejoramiento del Entorno Urbano y Rural de las Zonas Vecinales

PROGRAMA 4: Ampliación de Cobertura de Asistencia Alimentaria en Población de Bajos Recursos

PROGRAMA 5: Ampliación de Cobertura de Asistencia Médica.

PROGRAMA 6: Mejoramiento del Nivel Educativo.

PROGRAMA 7: Fomento de Actividades Deportivas

EJE 4: EMPODERAMIENTO COMERCIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL

PROGRAMA 8: Mejoramiento de Capacidades en Desarrollo Comercial.

PROGRAMA 9: Puesta en Valor de Monumentos Arqueológicos.

PROGRAMA 10: Mejoramiento de Servicios Culturales.

PROGRAMA 11: Mejoramiento de Servicios Turísticos.

EJE 5: MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE, SEGURIDAD Y ORNATO

PROGRAMA 12: Mejoramiento de Servicios de Transporte

PROGRAMA 13: Mejoramiento de Servicios de Seguridad.

PROGRAMA 14: Mejoramiento del Órgano

ANEXO: RESEÑA BIOGRÁFICA DEL COORDINADOR DEL PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL (2019 – 2022)

DISTRITO DE LURIGANCHO – CHOSICA PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA

A. DIAGNÓSTICO

I. DATOS GENERALES

1.1. Ubicación

El distrito de Lurigancho – Chosica está situado en la parte Oriental de la ciudad de Lima, en la Cuenca media del río Rimac. Limita al Norte y Este con la provincia de Huarochiri, al Sur con los distritos de Chaclacayo y Ate y al Oeste con el distrito de San Juan de Lurigancho.

1.2. Creación

Mediante Ley 5446, del 9 de noviembre de 1986.

1.3. Superficie, Altitud y Clima

Tiene una extensión de 236.47 km². Su altitud es de 850 m.s.n.m. (media).

Lurigancho – Chosica posee un clima soleado la mayor parte del año, aunque su cercanía a la Sierra hace que reciba entre los meses de diciembre a marzo lluvias esporádicas, en algunas ocasiones suelen escucharse truenos.

Los parámetros climáticos promedio se aprecian en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1: Parámetros Climáticos Promedio de Lurigancho – Chosica**

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
Temperatura máxima absoluta (°C)	28.6	29.6	32.5	32.2	31.3	28.8	29.3	28.4	31.2	29.1	27.8	28.2	32.5
Temperatura máxima media (°C)	27.1	27.1	28.4	28.7	25.3	24.4	23.9	23.9	26.2	25.6	26.3	26.4	26.1
Temperatura mínima media (°C)	18.3	18.2	19.9	19.9	16.2	15.6	14.3	13.9	17	17.7	16.7	17.4	17.1
Temperatura mínima absoluta (°C)	16.7	17.5	17.3	17.7	13.7	13.4	12.3	12.6	13.4	13.2	15.6	16	12.3
Precipitación total (mm)	-	23.2	8.8	29.2	0	0	0	0	0	1.4	0.6	0.4	63.6

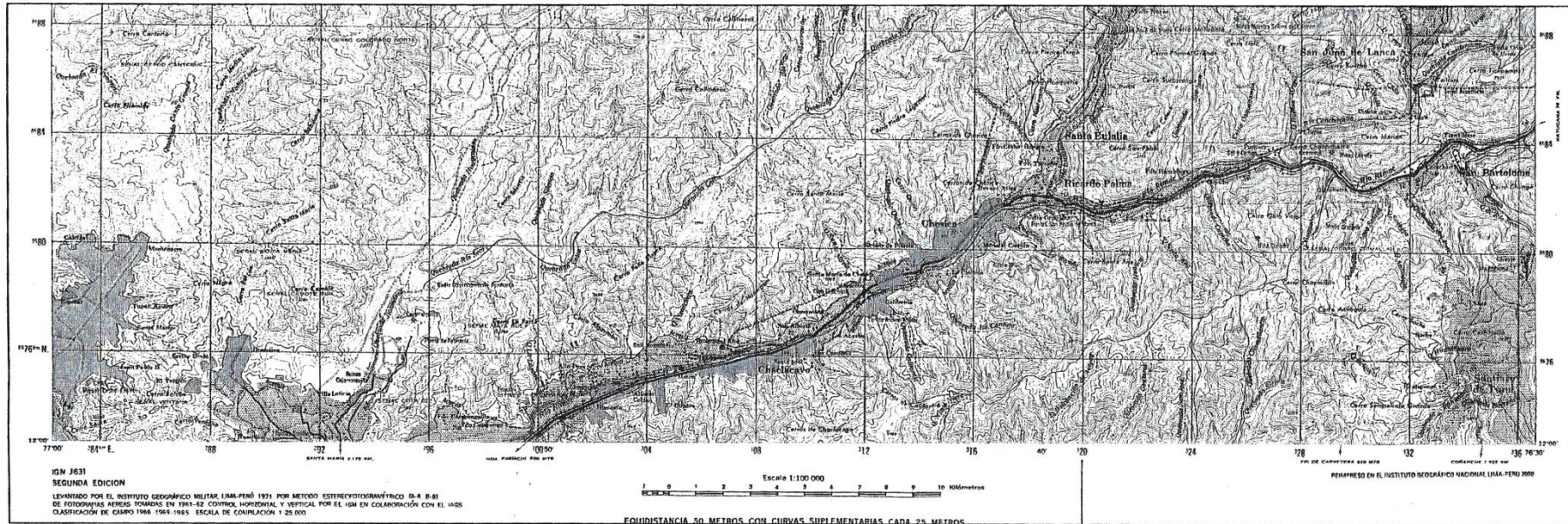
Fuente: Servicio Nacional Meteorológico e Hidrológico (<http://www.senamhi.gob.pe>)

1.4. Población

Según el Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda, elaborado por el INEI, la población de Lurigancho – Chosica, era de 169,359 habitantes. La proyección censal, según el INEI, al 2017: es de 218,976 habitantes.

La diferencia es crecimiento población, en 8 años es de 49,617 habitantes, equivalente al 29.30% respecto al año 2007.

Imagen 1: Mapa Geográfico del Distrito de Lurigancho – Chosica (Lima) y su entorno



Fuente: Carta Nacional 1; 100000. Chosica. Hoja 24-j. Segunda Edición (1971).



II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los antecedentes del actual Distrito de Lurigancho – Chosica se remontan a los tiempos prehispánicos y su consolidación en tiempos de la Colonia, se configuran junto con otros cuatro distritos de Lima.

Expresión de la ocupación prehispánica lo constituyen los sitios arqueológicos que se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 2: Sitios Arqueológicos en Lurigancho - Chosica

Nº	Nombre	Resolución que declara como Patrimonio Cultural de la Nación	Fecha
1	Zona Arqueológica Carapongo B	61/INC	19/01/2006
2	Unión Naña	287/INC	22/08/1996
3	Caraponguillo	126/INC	04/05/1998
4	El Portillo	276/INC	15/09/1998
5	Zona Arqueológica Cementerio Nievería (antes Praderas de Huachipa)	1400/INC	17/11/2000
6	Zona Arqueológica Cajamarquilla	82/INC	30/01/2001
7	Zona Arqueológica Cuncacucho	233/INC	27/03/2002
8	Zona Arqueológica Matabuey	233/INC	27/03/2002
9	Alto Perú – Naña	964/INC	30/09/2004
10	Buenos Aires	964/INC	30/09/2004
11	Sitio Arqueológico San Antonio	852/INC	23/06/2005
12	Zona Arqueológica Cerro Matabuey	S/Res	-
13	Zona Arqueológica Cerro Matabuey	1515/INC	10/11/2005
14	Quirio 1	1525/INC	10/11/2005
15	Quirio 2	1525/INC	10/11/2005
16	Santa María 1	1525/INC	10/11/2005
17	Santa María 2	1525/INC	10/11/2005
18	Sitio Arqueológico Pirámide de Nievería	97/INC	21/01/2009
19	Paisaje Cultural Arqueológico Quirio (Punto) 117	1126/INC	14/05/2010
20	Sitio Arqueológico El Golf de Huampaní	1126/INC	14/05/2010
21	Sitio Arqueológico Portillo II	1213/INC	26/05/2010
22	Sitio Arqueológico San Antonio Oeste	193/RVM	16/02/2011
23	Los Girasoles	964/INC	30/09/2004
24	Los Algarrobos (Algarrobos A y B)	1547/INC	10/11/2005
25	Geoglifos de Yanacoto	/INC	



Una gran cantidad de los referidos sitios se encuentran a punto de desaparecer, debido a distintos factores, principalmente el crecimiento desmedido de los Asentamientos Humanos y la carencia de resguardo por parte de las autoridades municipales y del Ministerio de Cultura.

De los veinticinco (25) sitios mencionados, resaltan dos, los cuales cuentan con un enorme potencial para su puesta en valor:

Los Geoglifos de Yanacoto

En la quebrada de Yanacoto, cerca del Club El Bosque, en el km. 29.5 de la Carretera Central existen unos geoglifos (geométricos, atropomorfos y serpentiformes).

Corresponderían al período inicial (2000 – 1000 a.C.)



Imagen 2: Geoglifos de Yanacoto, testimonios de la Historia Precolombina del distrito de Chosica – Lurigancho. Foto: Marco Gamarra Galindo.¹

Los geoglifos de Yanacoto fueron visitados por el arqueólogo peruano Alberto Bueno Mendoza en la década de los 80's.

¹<http://blog.pucp.edu.pe/blog/labiblitecamarquense/2012/01/23/los-geoglifos-de-yanacoto-un-pasado-que-nos-habla/>



En el entorno se hallan una serie de recintos de planta irregular y restos de material cerámico ichma (estilo Huancho, correspondiente al curacazgo de los Ruricancho o Lurín-Huancho).

A 1 km aproximadamente, en la parte media baja de la quebrada se haya un templo en “U” que habría estado relacionado a los geoglifos.

El Sitio Arqueológico de Cajamarquilla

Se encuentra en la Costa Central en el distrito de San Juan de Lurigancho, en Chosica (Valle del río Rimac). Está situado a 24 km de Lima. Es considerada una de las más grandes ciudades prehispánicas de la Costa Central (600 y 1450 d.C.). Sus edificaciones fueron centros administrativos, religiosos, viviendas, residencia del curaca y más. Al inicio se estableció la Cultura Lima y después la Cultura Ychsma. Entre sus recintos más representativos está el “Laberinto”.



Imagen 3: Sitio Arqueológico de Cajamarquilla. Foto Mixha Zizek²

Lo contradictorio es que la misma Municipalidad del distrito de Chosica-Lurigancho (Lima) reconoce que cuenta con un bagaje muy rico en historia y cultura, traducidas en sitios arqueológicos y asentamientos precolombinos; pero que sin embargo, se necesita emprender investigaciones para catalogar y poner en valor este y los demás restos todavía en abandono.³

²http://enperu.about.com/od/Actividades_en_peru/tp/Sitios-arqueologicos-del-norte-chico.htm (04.Abril.2016).

³http://www.munichosica.gob.pe/bienvenidos-trabajo/cat_view/37-defensa-civil/42-medidas-de-prevencion. (12.Julio.2016)



En tiempo de la República:

La creación política se formaliza a raíz de la Independencia del Perú, el 21 de enero de 1825, por el libertador Simón Bolívar.

El 02 de enero de 1857 Ramón Castilla ratifica la creación de este distrito. Su capital se encontraba en el Pueblito de Lurigancho, en lo que actualmente es el distrito de San Juan de Lurigancho.

El 9 de noviembre de 1896, Nicolás de Piérola dictó la Ley 5446, por la que nombra a la ciudad de Chosica como capital del distrito de Lurigancho y en 1899 se traslada definitivamente la Municipalidad de Lurigancho

El 4 de marzo de 1926, el Presidente Augusto B. Leguía anexa Chosica Vieja y Yanacoto al distrito de Lurigancho.

Chosica fue fundada por el señor Emilio Agustín del Solar y Mendiburu (1876 – 1910), jurista y fiscal de la Corte Suprema de Lima; quien también fue miembro del Concejo Provincial de Lima y abogado del Ferrocarril Central del Perú.⁴

⁴ Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Lurigancho-Chosica. (mayo de 2016)

**III. LA ACTUAL GESTIÓN MUNICIPAL (2016)****3.1. Presupuesto Anual 2016**

El presupuesto actual (al 19 de julio de 2016) de la Municipalidad Distrital de Lurigancho –Chosica es de S/. 87'690,625⁵, tal como se expone en el desgregado de dicho presupuesto:

Cuadro 3: Presupuesto General (19.07.2016)

Provincia 1501: LIMA	4,022,519,552	4,913,081,109	3100.00	2,368,393,093	2,172,743.909	48.2
Municipalidad 150118-301267: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO (CHOSICA)	80,556,029	87,690,632	1.78	39,759,076	34,200,890	45.3
Categoría Presupuestal	PIA ⁶	PIM ⁷	% del total distrital	Ejecución		Avance %
				Devengado	Girado	
9001: ACCIONES CENTRALES	27,176,404	29,141,837	33.23	14,892.720	12,029,555	51.1
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	21,463,104	23,981,855	27.35	10,002,037	8,927,835	41.7
0030: REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	10,174,416	10,174,877	11.60	7,298,855	6,316,591	71.7
0036: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	8,617,416	8,622,216	9.83	5,889,439	5,334,220	68.3
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE.	2,567,370	7,092,223	8.09	9,851	9,851	0.1
0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	8,154,775	5,497,024	6.27	1,025,176	944,005	18.7
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO – TRABAJA PERÚ	0	1,535,640	1.75	602,620	600,455	39.2
0101: INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA	652,083	1,029,958	1.17	10,784	10,784	1.0
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	1,550,000	577,393	0.66	0	0	0.0
0108: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	0	27,460	0.03	27,445	27,445	99.9
0117: ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	0	10,000	0.01	0	0	0.0
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	0	149	0.00	149	149	99.9
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	200,000	0	0.00	0	0	0.0

Fuente: Aplicativo Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas

⁵ Aplicativo Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas.

⁶ Presupuesto Institucional de Apertura.

⁷ Presupuesto Institucional Modificado.



Del cuadro precedente se desprende las siguientes conclusiones:

1. Del 100% del presupuesto, las Acciones Centrales y las Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos alcanzan el 60.58% (S/. 5'123,692).⁸
2. Llama la atención que la reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres es una categoría presupuestal que ocupa la sexta posición en la asignación presupuestal, con el 6.27% (S/. 5'497,024), por debajo de la Reducción de delitos y faltas que afectan la Seguridad Ciudadana (11.60%). Gestión integral de residuos sólidos (9.83) y la Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte (8.09%).
3. A saneamiento urbano, generación de empleo, deportes, mejoramiento de barrios y atención de población en estado de abandono, sólo se les asigna el 3.62% (S/. 3'180,451) del presupuesto total.
4. Saneamiento rural y salud materna neonatal les corresponde el 0%

En el Cuadro 4 se aprecia que a inicios del mes de mayo de 2016, el desbalance entre gasto corriente vs gasto de inversión era de aproximadamente 60%.

Aproximadamente unos 16 millones de soles se destina a gasto de inversión proyectos, pero son distribuidos entre 73 proyectos, atomizando así su ejecución, tal como se aprecia en el Cuadro 5.

⁸ Las Acciones Centrales corresponden al presupuesto destinado a la gestión de recursos materiales, humanos y financieros, lo cual incluye sueldos, servicios y adquisiciones de bienes mediante gasto corriente.

Las Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos cubre proyectos de inversión, elaboración de estudios para PIPs y una serie de programas sociales.

**Cuadro 4: Contraste Presupuestal (10/05/2016) entre Gasto Corriente y Gasto de Inversión**

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2016 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO – CHOSICA							
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO TOTAL		GASTO CORRIENTE (Actividades)		GASTO DE INVERSIÓN (Proyectos)		Cantidad de PIPs
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
9001: ACCIONES CENTRALES	29,171,910	33.27	29,161,910	33.27	-	-	
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.	23,880,091	27.23	20,536,653	23.42	3,343,438	3.81	2
0030: REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	10,174,877	11.6	10,174,877	11.60	-	-	
0036: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	8,622,216	9.83	8,622,216	9.83	-	-	
0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERENCIAS POR DESASTRES	7,590,348	8.66	2,426,442	2.77	5,163,906	5.89	41
0138: REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	3,475,779	3.93	-	-	3,475,779	3.96	7
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	1,885,393	2.15	-	-	1,885,393	2.15	4
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO – TRABAJA PERÚ	1,535,640	1.75	-	-	1,535,640	1.75	14
0101: INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA	939,981	1.07	654,778	0.75	285,203	0.33	1
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	376,781	0.43	-	-	376,781	0.43	1
0108: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	27,460	0.03	-	-	27,460	0.03	2
0117: ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	10,000	0.01	10,000	0.01	-	-	
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	149	0	0	-	149	0.00	1
TOTAL	87,690,625	100.0	71,596,876	81.65	18,35	18.35	73

Elaboración propia



Cuadro 5: Distribución de Proyectos de Inversión (10/05/2016)

DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2016 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO – CHOSICA																	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	Cantidad de PIPs	CONCEPTO PRINCIPAL DE LOS PIPs														Pistas y veredas	Puente colgante
		Estudios de pre inversión	Construcción de alamedas	Construcción de comedores	Creación de parques	Losa deportiva	Obras de emergencia	Muro de contención	Diques	Protección ribereña	Gestión de riesgo	Servicios de protección	Puesto de salud	Alcantarillado/ agua potable			
9001: ACCIONES GENERALES																	
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2	1	1	1													
0030: REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA															1		
0036: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS																	
0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	41						1	28	1	3	1	7					
0138: REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	7																
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	4														6	1	
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO – TRABAJA PERÚ	14								11			3	4				
1101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA	1					1											
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	1													1			
0108: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	2				1												
0117: ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUPUNTO ESTADO DE ABANDONO																	
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	1																
TOTAL	73	1	1	1	1	1	1	39	1	3	1	10	1	5	7	1	

Elaboración propia



3.2. Organigrama Estructural

La Municipalidad Distrital de Lurigancho – Chosica cuenta con:

- Once Regidores.
- Una Secretaría General
- Doce Gerencias, y
- Una Oficina de Programación de Inversiones.

Tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 6: Distribución de Dependencias de la Municipalidad Distrital de Lurigancho – Chosica

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	
GERENCIA MUNICIPAL	
PROCURADOR MUNICIPAL	
SECRETARÍA GENERAL	Sub Gerencia de Administración Documentaria y Archivo General
GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	Sub Gerencia de Prensa y Relaciones Públicas
GERENCIA DE RENTAS	Sub Gerencia de Administración Tributaria y Orientación al Contribuyente
	Sub Gerencia de Recaudación y Control
	Sub Gerencia de Fiscalización Administrativa Tributaria
	Oficina de Ejecutoría Coactiva
	Sub Gerencia de Agencias Municipales
	Agencia Municipal de Nicolás de Piérola
	Agencia Municipal de Ñaña
	Agencia Municipal de Huachipa
	Agencia Municipal de Cajamarquilla
	Agencia Municipal de Carapongo
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales
	Sub Gerencia de Personal
	Sub Gerencia de Contabilidad
	Sub Gerencia de Tesorería
	Sub Gerencia de Planificación, Presupuesto y Desarrollo Institucional
	Sub Gerencia de Gestión Tecnológica
GERENCIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA NACIONAL E INTERNACIONAL	

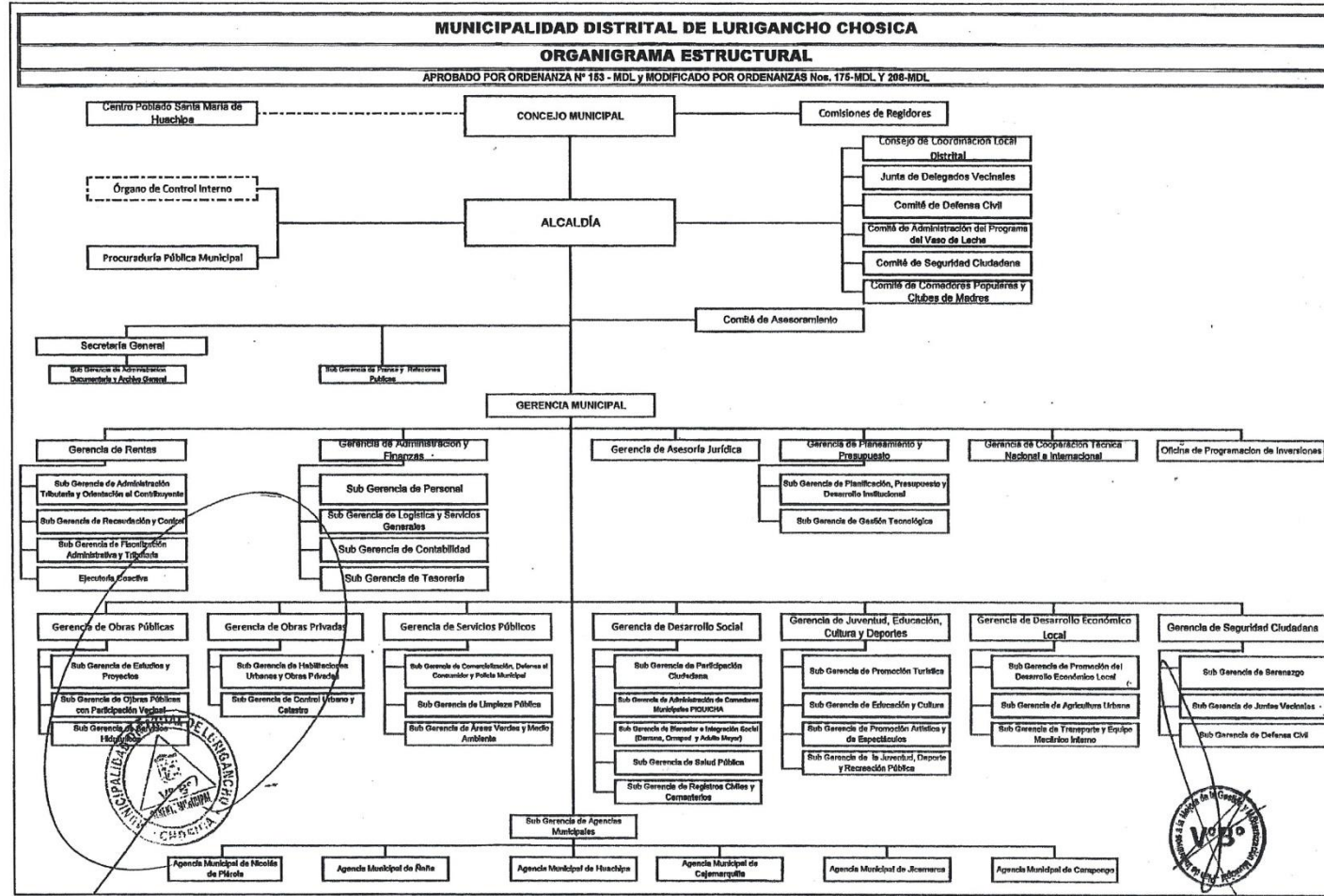


OFICINA DE PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES	
GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	Sub Gerencia de Obras Públicas con participación vecinal
	Sub Gerencia de Estudios y Proyectos
	Sub Gerencia de Servicios Hidráulicos
GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	Sub Gerencia de Habilitaciones Urbanas y Obras Privadas
	Sub Gerencia de Control Urbano y Catastro
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Sub Gerencia de Limpieza Pública
	Sub Gerencia de Áreas Verdes y Medio Ambiente
	Sub Gerencia de Comercialización, Defensa al Consumidor y Policía Municipal
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	Sub Gerencia de Administración de Comedores
	Sub Gerencia de Participación Ciudadana
	Sub Gerencia de Bienestar e Integración Social
	Sub Gerencia de Salud Pública
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	Sub Gerencia de Registro Civil y Cementerios
	Sub Gerencia de Promoción del Desarrollo Económico Local
	Sub Gerencia de Agricultura Urbana
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Sub Gerencia de Transporte y Equipo Mecánico
	Sub Gerencia de Serenazgo
	Sub Gerencia de Juntas Vecinales
GERENCIA DE JUVENTUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	Sub Gerencia de Defensa Civil
	Sub Gerencia de la Juventud, Deporte y Recreación Pública
	Sub Gerencia de Promoción Turística
	Sub Gerencia de Educación y Cultura
	Sub Gerencia de Promoción Artística y de Espectáculos

Elaboración propia.

Fuente: <http://www.munichosica.gob.pe/municipalidad>.

Imagen 4: Organigrama Estructural de la Municipalidad Distrital de Lurigancho – Chosica



Fuente: <http://www.municipiosica.gov.pe/municipalidad>



3.3. Distribución General Salarial

A junio de 2016 la Municipalidad Distrital de Lurigancho – Chosica cuenta con 1,541 trabajadores, de los cuales 1,491 están activos y se distribuyen de la siguiente manera:

**Cuadro 7: Cantidad de trabajadores de la
Municipalidad Distrital de Lurigancho – Chosica**

RÉGIMEN LABORAL Y/O MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD	DESEMBOLSO MENSUAL (S/.)	DESEMBOLSO ANUAL (Sin contar gratificaciones y otros) (S/.)
Cesantes	50	133,634.50	-
Pensionistas	31	70,208.17	842,498.04
D.L. 728	21	86,645.64	1,039,747.68
D.L. 276	65	306,569.09	3,678,829.08
CAS	1374	1,925,260.00	23,103,120.00
Total	1541	2'522,317,40	28'664,194.80
Activos	1491	2,388,682.90	28,664.194.8

Elaboración propia.

Fuente: <http://www.munichosica.gob.pe/transparencia-pública>

Anualmente se gasta más de 28 millones de soles en salarios, lo que representa el 32.69% del presupuesto total del municipio.



3.4. El “Plan de Desarrollo Concertado Distrital de Lurigancho – Chosica al 2021”

Se trata de un plan formulado en setiembre de 2012 por parte el señor Oscar Buttler H. (Consultor) y aprobado mediante Ordenanza N° 185-MDL (25.Marzo.2013).

Consta de tres partes:

- Caracterización del distrito.
- Dimensión socio cultural.
- Propuesta de desarrollo distrital.

En la tercera parte se exponen las líneas de desarrollo y los objetivos estratégicos:

Objetivos de la Línea N° 1: Chosica con salud y educación de calidad:

- 1.1. *“Promover una ciudad educadora con servicios educativos modernos, con valores y calidad de todos sus niveles, mediante la coordinación entre instituciones para elevar el nivel educativo de la población”.* (Pág. 76).
- 1.2. *“Promover un distrito saludable con mejor acceso a la prevención y atención de la salud, mediante alianzas interinstitucionales y la participación ciudadana, orientada hacia los grupos vulnerables para reducir los niveles de morbilidad”.* (Pág. 78).

Objetivos de la Línea N° 2: Chosica con hábitat sostenible:

- 2.1. *“Promover un manejo ordenado y sostenible del territorio mediante la planificación y aplicación de medidas de conservación para mantener el patrimonio natural de Lurigancho - Chosica”.* (Pág. 81).
- 2.2. *“Promover el mejoramiento de la vivienda urbana, la instalación de los servicios de electricidad y ampliación de los sistemas de agua potable para mejorar la calidad de vida de la población”.* (Pág. 83).

Objetivos de la Línea N° 3: Chosica seguro y participativo:

- 3.1. *“Fortalecer las capacidades de las organizaciones sociales y representantes de los pobladores para ejercer una participación activa para el desarrollo”.* (Pág. 86).
- 3.2. *“Fortalecer la capacidad de gestión descentralizada de la Municipalidad mediante un proceso de fortalecimiento de capacidades y modernización de procesos que permita mayor eficiencia y eficacia para el desarrollo distrital”.* (Pág. 87)



- 3.3. *“Reducir la inseguridad ciudadana y reducir la incidencia de delitos en el distrito a través de una eficaz coordinación y acción entre la Municipalidad, la PNP y los vecinos, para mejorar las condiciones de vida del distrito”. (Pág. 88).*

Objetivos de la Línea N° 4: Chosica competitivo:

- 4.1. *“Promover y mejorar la oferta recreativa y turística a través de la planificación y explotación racional de los recursos, con participación de los empresarios e inversionistas, que articule la oferta con las demandas de Lima Metropolitana”. (Pág. 90)*
- 4.2. *“Promover emprendimientos productivos, mediante la capacitación y generación de condiciones adecuadas para el crecimiento de las Mypes, para incrementar los ingresos de la población del distrito”. (Pág. 91)*
- 4.3. *“Promover la inversión privada en el distrito a través de los mecanismos que faciliten su implantación para la generación de mayores rentas e ingresos a los pobladores”. (Pág. 92).*

Resulta que luego de más de tres años⁹, ninguno de los once (11) objetivos reseñados se ha cumplido a cabalidad, lo cual permite tener una idea de la falta de compromiso en diversos ámbitos por parte de la autoridad edil para con su distrito.

3.5. Las Agencias Municipales

Según lo reseñado en la página institucional¹⁰ del municipio son seis (6) las agencias municipales distribuidas en el distrito:

Cuadro 8: Relación de Agencias Municipales

Agencias Municipales	Dirección
Agencia Municipal Carapongo	Av. 24 de Septiembre, Mz. “i”, Lote “5 ^a ” – Asoc. Campo Sol – Carapongo – Lurigancho – Chosica.
Agencia Municipal Jicamarca	Av. Unión Jicamarca, Mz. “16”. Lote “16-7”, Jicamarca – Lurigancho – Chosica.
Agencia Municipal Huachipa	Calle Camino Real Mz. “L4”. Lote “7”, Asoc. de Propietarios Los Portales de Nievería – Lurigancho – Chosica
Agencia Municipal Cajamarquilla	Mz. “H”, Lote “2”. A.H. Las Praderas – Huachipa – Lurigancho – Chosica.
Agencia Municipal Nicolás de Piérola	Manuel Gonzáles Prado – Centro Cívico.
Agencia Municipal Naña	Av. Camino Real s/n - Naña

⁹ Al margen de la deficiente redacción.

¹⁰ <http://www.munichosica.gob.pe/municipalidad/agencias-municipales>.



El problema radica no en la cantidad de agencias, sino en la conectividad, pues no existe una base de datos controlada en tiempo real, bajo una plataforma digital interconectada en red con la sede central y las otras agencias, lo cual impide un trámite efectivo de los servicios que requiere el vecino.

3.6. La Atención ante Desastres Naturales

Más allá de la ínfima asignación presupuestal destinada para tal fin (lo cual se desarrolla en otro ítem), a la fecha no existe un plan integral para prevenir los desastres naturales, ni los proyectos de inversión necesarios para ello.

Son nueve (9) las quebradas vulnerables, cuyos grados de vulnerabilidad se detallan a continuación:

Cuadro 9: Grado de Vulnerabilidad de las Quebradas ante Desastres Naturales

Nº	Quebradas	Margen (respecto al Río Rimac)	Grado de Vulnerabilidad
1	Carossio	Derecha	Alto
2	La Cantuta	Izquierda	Medio
3	La Ronda	Izquierda	Medio
4	Libertad	Derecha	Alto
5	Mariscal Castilla	Izquierda	Alto
6	Nicolás de Piérola	Derecha	Alto
7	Rayos de Sol	Derecha	Muy alto
8	San Antonio	Derecha	Medio
9	Virgen del Rosario	Izquierda	Alto

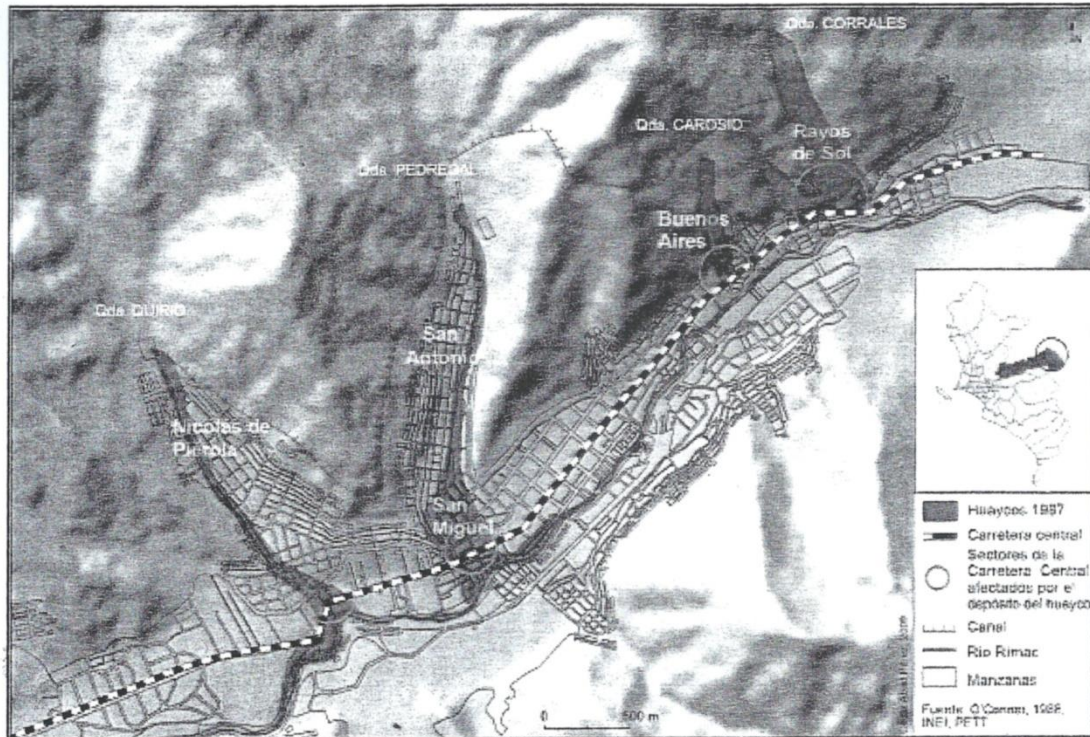


Imagen 5. Ubicación de “huaycos” ocurridos en 1987 en el Distrito de Lurigancho - Chosica¹¹.

3.7. El Problema Limítrofe

Desde inicios del presente siglo se ha agudizado los problemas jurisdiccionales entre los distritos de San Juan de Lurigancho y Lurigancho – Chosica, ambos distritos de gran amplitud territorial, y estos a su vez con Huarochiri.

Por razones de vacíos legales en la normatividad, una manipulación perversa de la Ley de Comunidades Campesinas y la pasividad de las autoridades de Lima, se aprecia un proceso sistemático de seccionamiento del territorio de San Juan de Lurigancho y Lurigancho – Chosica.

Para mayor precisión, debe indicarse que el poblado de San Antonio de Chaclla, en la Cuenca Alta del río Santa Eulalia (afluentes del Río Rimac), a 3,000 m.s.n.m., es uno de los tantos distritos de centurias de la Provincia de Huarochiri, producto de las reducciones indígenas de la época de la Colonia, que son remanentes de aquellos terrenos de uso de las comunidades para acceder a espacios de ecosistemas diferenciados (manejo vertical del territorio). Dicho pueblo y particularmente, una de sus tantas comunidades campesinas, como lo es la de Jicamarca, ha usufructuado zonas lomerías del Valle del Rimac; es decir, todas las estribaciones andinas o buena parte de ellas desde tiempo prehispánico, dado que complementaban su economía agrícola (muy pobre por escasos de terreno) con el pastoreo de camélidos y caprinos de las zonas de

¹¹ Fuente: ABAD PÉREZ, César, 2009 – “Huaycos en 1987 en el Distrito de Lurigancho – Chosica (Lima – Perú)”: 475-486. En: Bulletin de l’Institut Français d’études andines 38 (3). Lima



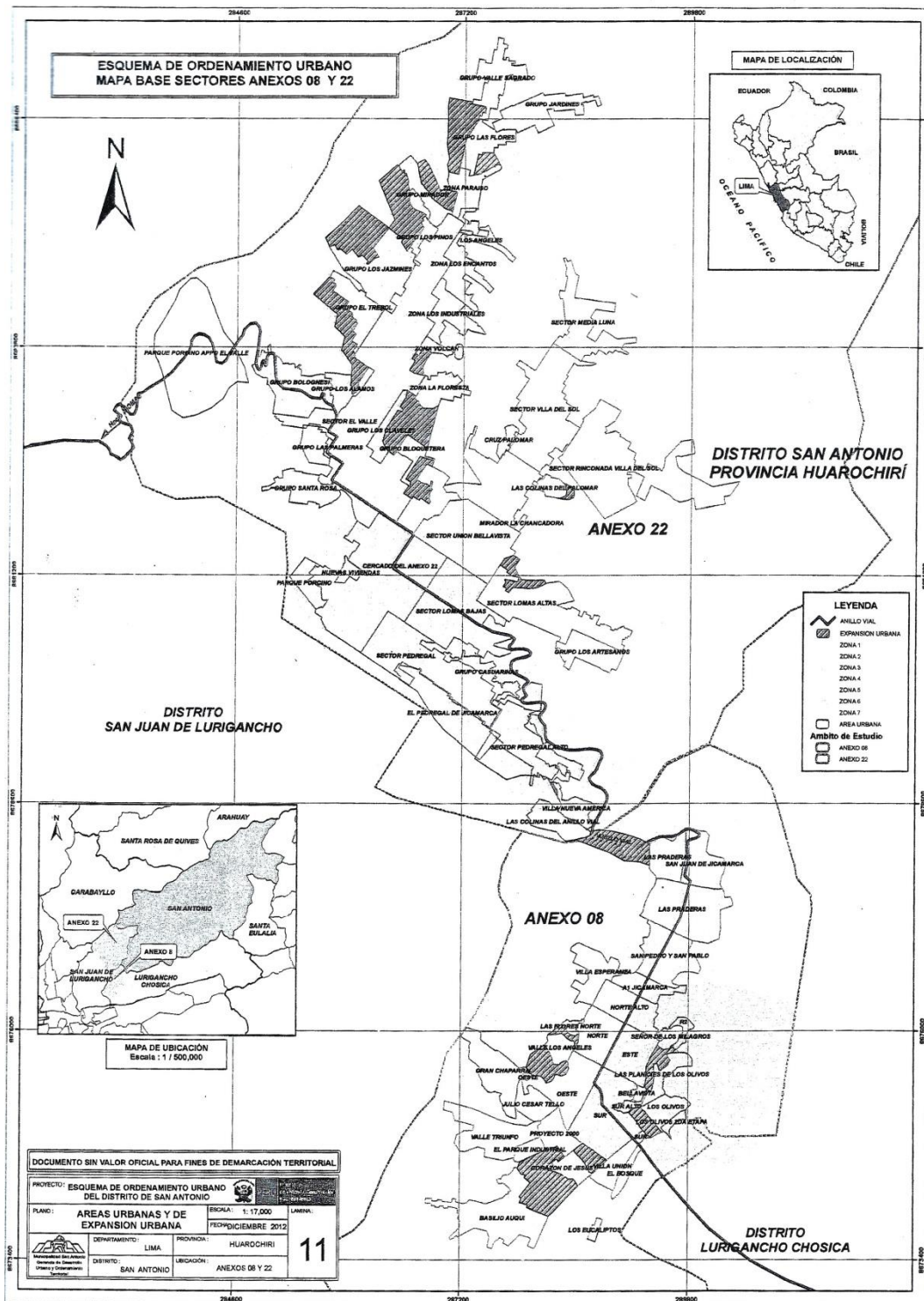
lomas en los cerros de los actuales distritos de San Juan de Lurigancho, Lurigancho – Chosica, Rimac, Vitarte, etc.

Durante el proceso de la independencia y en la época actual se ha generado una reconfiguración política administrativa con los distritos actuales. Así Lurigancho – Chosica y San Juan de Lurigancho fueron un solo territorio, pero en la década del 60 se separaron. Pero han mantenido sus límites fundacionales que abarcan no sólo sus zonas pobladas en el piso de Valle, sino todas las cadenas montañosas que definen sus límites. Como ejemplo, San Juan de Lurigancho tiene sus límites más extremos en el Cerro Colorado, a más de 2,500 m.s.n.m.

El abandono, el desinterés y el cálculo político de las autoridades municipales, así como el apetito voraz de traficantes de terrenos y la complicidad aparente de las autoridades del distrito de San Antonio de Chaclla, ha generado que en los últimos años los traficantes de terrenos, confabulados con “autoridades comunales” de Jicamarca, vienen ofreciendo las laderas del cerro como áreas de urbanización, aprovechando la necesidad de una vivienda, han hecho negocios millonarios ilegales, dando terrenos a la gente de escasos recursos económicos (muchos de ellos nuevos migrantes del ande) a cambio de dinero y claro está, a cambio de que se conviertan en “comunero”.

Al día de hoy la Municipalidad Distrital de San Antonio de Chaclla (de la provincia de Huarochiri), reclamo como suyo gran parte de los cerros de San Juan de Lurigancho y Lurigancho – Chosica. Astutamente, y de manera silenciosa han trasladado su local municipal desde su histórica Plaza de Armas en los andes huarochiranos y se han establecido próximos a la zona de Cajamarquilla y la zona del Anexo 8. Reclaman con su masiva población ser parte de Huarochiri, pero sufragan en Matucana. Lo delicado es que están invirtiendo fondos públicos, cuando ello correspondería a San Juan de Lurigancho y Lurigancho – Chosica respectivamente.

En el caso de San Juan de Lurigancho, “gracias” a la pésima gestión del ex Alcalde, Carlos Burgos, que tuvo la ingenua idea de hacer de San Juan de Lurigancho una provincia propia, no tuvo mejor idea que “ceder” de forma inconsulta con la Municipalidad de Lima Metropolitana casi la mitad del territorio de este distrito. Actualmente este tema se contempla en la Presidencia del Consejo de Ministros como un asunto de fronteras no resuelto. Pero Lima Metropolitana no toma el caso como debe ser y mientras tanto siguen las invasiones de más cerros limeños.





B. PERSPECTIVA A FUTURO

IV. VISIÓN (AL 2022)

La Municipalidad Distrital de Lurigancho – Chosica es una entidad con una gestión modelo, eficiente y eficaz, la cual mantiene un desarrollo sostenible en sus diferentes sectores productivos, producto de la ejecución de un plan de ordenamiento territorial y redistribución presupuestal, priorizando el gasto de inversión por encima del gasto corriente.

La gestión municipal se basa en la descentralización y modernización de sus servicios, reflejado en la ejecución de obras para la disminución sustancial de los riesgos ante desastres naturales y coberturando en extenso la atención a la población en estado de abandono y situación vulnerable.

Lurigancho – Chosica se ha convertido en un distrito limeño, empoderado comercialmente, siendo un enclave primordial entre la Sierra, Selva Central y la ciudad de Lima.

Asimismo, constituye un distrito convertido en un destino turístico de la ciudad de Lima, sustentado en la puesta en valor de su patrimonio cultural y el mejoramiento del sistema de transporte, seguridad y ornato.

V. MISIÓN

La Municipalidad Distrital de Lurigancho – Chosica es una entidad que ejecutará responsablemente el gasto presupuestal, priorizando los proyectos de inversión en obras que permitan una mejor calidad de vida y la disminución de la pobreza de sus habitantes, basado en un adecuado desarrollo sostenible, sustentado en un coherente ordenamiento territorial.

VI. OBJETIVOS

Los objetivos están distribuidos en dos ámbitos:

- a) Acciones transversales.
 - b) Ejes programáticos.
- a) Objetivos basados en Acciones Transversales:
1. Ejecutar la reingeniería del Organigrama Estructural de la Municipalidad.
 2. Destugurizar la sede central.
 3. Redistribuir el presupuesto municipal.



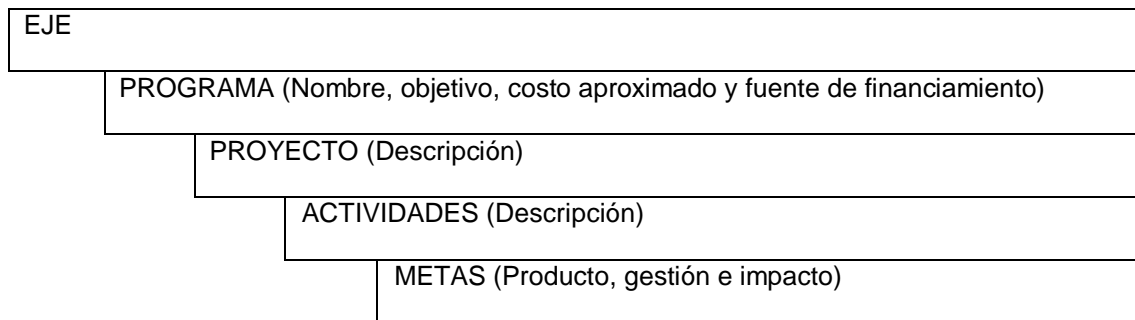
- b) Objetivos basados en Ejes Programáticos:
1. Descentralizar y modernizar la gestión municipal.
 2. Disminuir los riesgos ante desastres.
 3. Atender eficientemente a la población en estado de abandono y situación vulnerable.
 4. Empoderar comercial, turístico y culturalmente al Distrito de Lurigancho – Chosica.
 5. Mejorar el servicio de transporte, seguridad y ornato.

C. PROPUESTA DE GESTIÓN MUNICIPAL

VII. EJES PROGRAMÁTICOS

Son cinco los ejes programáticos, cada uno comprende programas que se implementarán a través de proyectos y/o actividades.

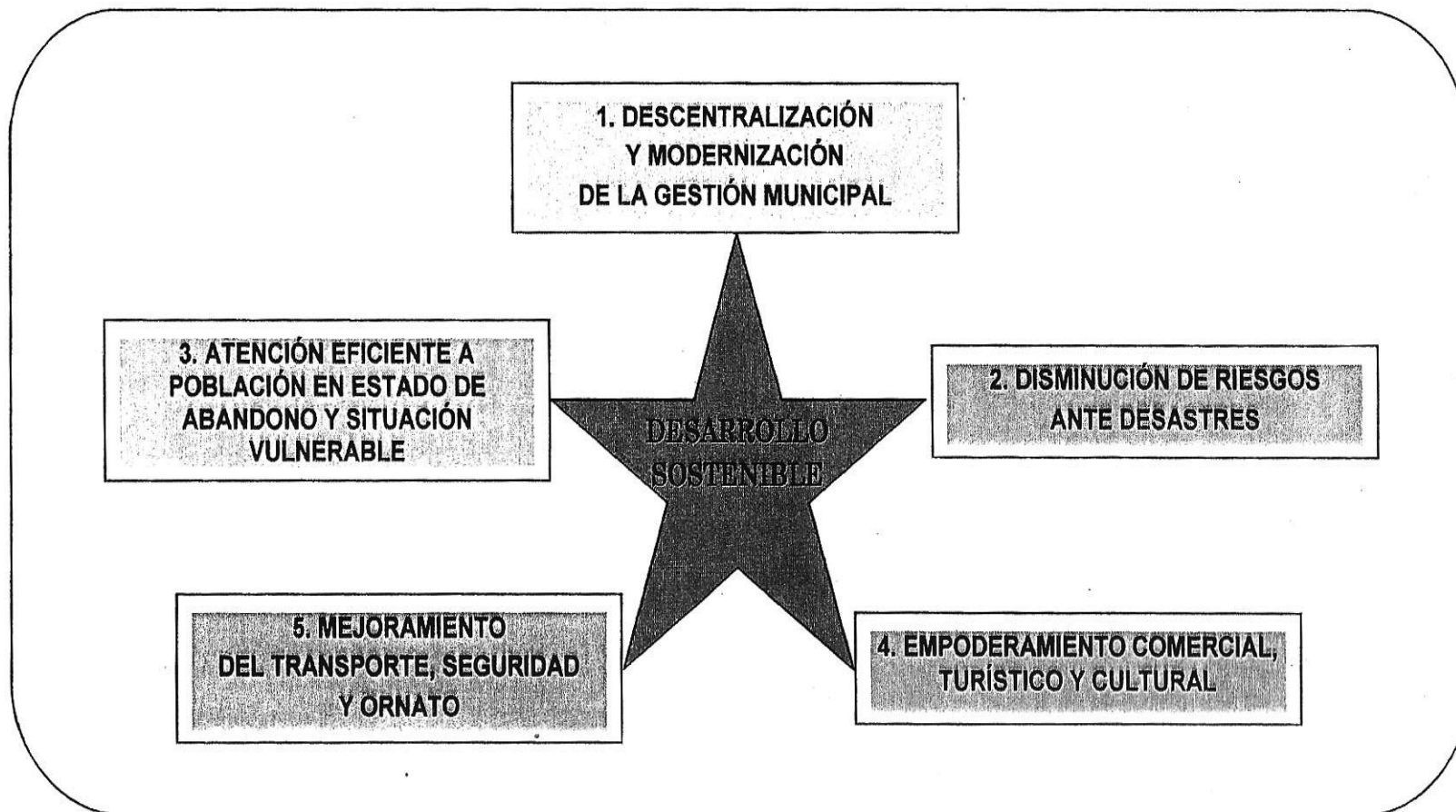
En ese sentido, se desarrolla las propuestas siguiendo el siguiente esquema:



Los cinco ejes programáticos se aprecian a continuación:



EJES PROGRAMÁTICOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LURIGANCHO – CHOSICA (2019 – 2022)





7.1. Acciones Transversales

La ejecución de los catorce (14) programas que comprende el Plan de Gobierno Municipal exige el cumplimiento de tres (3) acciones transversales, que influyen indefectiblemente en una reorganización estructural de las gerencias municipales.

Una de la finalidad se sustenta en el hecho de que actualmente se destina más del 30% aproximadamente del presupuesto anual en el pago de salarios, lo cual resulta un despropósito en desmedro de la gestión municipal.

Ello debe disminuirse de un modo racional y paulatino, redistribuyendo el personal que labora actualmente en labores relacionadas a la ejecución de los proyectos de inversión.

La meta es cubrir el 40% del gasto salarial mediante la ejecución continua de proyectos de inversión pública, prioritarios para el distrito, procurando respetar la estabilidad laboral y los beneficios correspondientes (Seguro Social, aportes a la ONP o AFP, etc.), mediante un sistema innovador en el marco de la legislación laboral vigente.

Las acciones transversales son las siguientes:

1. Reingeniería del Organigrama Estructural de la Municipalidad

Meta: En los primeros 100 días evaluar cada Gerencia, basándose en el principio de “Presupuesto por Resultados” y en concordancia con la normatividad vigente pertinente, a fin de establecer un nuevo Organigrama estructural.

2. “Destugurización” del Personal en la Sede Central

Meta: Redistribuir el personal administrativo, previa capacitación en cuatro ámbitos: Supervisión, fiscalización, empadronamiento y participación en proyectos de inversión. Ello, basado en el respeto por la estabilidad laboral.

3. Redistribución Presupuestal

Meta: Priorizar la distribución del presupuesto para la ejecución de los proyectos distribuidos en los cinco ejes programáticos del presente Plan, tomando en cuenta la eco eficiencia de la gestión municipal.



7.2. Programas y Proyectos

El Plan de Gobierno Municipal comprende catorce (14) programas que agrupan treinta (30) proyectos, cuya ejecución en cuatro (4) años de gestión demandarán un presupuesto que ascendería a S/. 428,020,000.00 soles, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 10:
Presupuesto Total de Ejecución de los Proyectos Programados

Gasto Corriente (S/.)	Gasto de Inversión (S/.)	Monto Total (S/.)
34,510,000.00	393,510,000.00	428,020,000.00
13 proyectos	17 proyectos	30 Proyectos

Es necesario preparar los proyectos de inversión, que serán presentados y sustentados, en gran medida, ante la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a PROINVERSIÓN y a la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de gestionar el presupuesto adicional que permitan su ejecución.

Los mencionados programas y proyectos se exponen a continuación:

**EJE 1: DESCENTRALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL****PROGRAMA 1: Mejoramiento de Servicios Administrativos Municipales****Proyecto** : Plan de Ordenamiento Territorial.**Proyecto** : Gobierno Electrónico Municipal (Creación de Plataforma Virtual y Ventanilla original)**Cuadro 11: Proyección Presupuestal del Programa 1**

PROGRAMA 1: Mejoramiento de Servicios Administrativos Municipales								
Proyecto: Plan de Ordenamiento Territorial								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses	6 meses	Año 2	Año 3	Año 4	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
80,000.00	80,000.00	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	x		Actividades

Proyecto: Gobierno Electrónico Municipal								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses	6 meses	Año 2	Año 3	Año 4	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
100,000.00	100,000.00	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -		x	PIP

Metas:

- Ejecución de un Plan de Ordenamiento Territorial, que permita el desarrollo urbano sostenible del distrito.
- Implementar el gobierno electrónico municipal a través de un sistema interconectado, simplificando los plazos y el gasto que genera los trámites para brindar atención al ciudadano.

**EJE 2: DISMINUCIÓN DE RIESGO ANTE DESASTRES****PROGRAMA 2: Ampliación de inversión para Obras de Prevención ante Desastres.**

Proyecto: Construcción de muros de contención y cunetas de laderas superiores.

Proyecto: Construcción de muros de contención y señalización de evacuación en pistas y/o veredas de laderas medias y bajas.

Mega Proyecto: Habilitación Urbana en Cajamarquilla para reubicación de población vulnerable ante desastres naturales.

Cuadro 12: Proyección Presupuestal del Programa 2

PROGRAMA 2: Ampliación de Inversión para Obras de Prevención ante Desastres								
Proyecto: Construcción de Muros de Contención y Cunetas en Laderas Superiores								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
61,000,000.00	1,000,000.00	5,000,000.00	15,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00		x	PIP

Proyecto: Construcción de muros de contención y señalización de evacuación en pistas y/o veredas de laderas medias y bajas								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
36,010,000.00	1,000,000.00	5,000,000.00	10,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00		x	PIP

Proyecto: Habilitación Urbana en Cajamarquilla para Reubicación de Población Vulnerable ante Desastres Naturales								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
70,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00		x	PIP

Metas:

- Ejecutar obras de prevención ante desastres naturales, mediante proyectos de inversión.
- Ejecutar una mega obra de habilitación urbana para la reubicación de la población en mayor riesgo ante desastres naturales.

**EJE 3: ATENCIÓN EFICIENTE A POBLACIÓN EN ESTADO DE ABANDONO Y SITUACIÓN VULNERABLE****PROGRAMA 3: Mejoramiento del Entorno Urbano y Rural de las Zonas Vecinales****Proyecto:** Obras de Implementación de Servicios Básicos en Zonas Prioritarias**Cuadro 13: Proyección Presupuestal del Programa 3**

PROGRAMA 3: Mejoramiento del Entorno Urbano y Rural de las Zonas Vecinales								
Proyecto: Obras de Implementación de Servicios Básicos en Zonas Prioritarias								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
51,000,000.00	1,000,000.00	5,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00		x	PIP

Meta

Ejecutar obras de inversión en implementación de servicios básicos (saneamiento, infraestructura y servicios básicos: Titulación, agua, desagüe, electrificación, pistas, veredas, escaleras y muros de contención) en zonas prioritarias.

PROGRAMA 4: Ampliación de Cobertura de Asistencia Alimentaria en Población de Bajos Recursos**Proyecto:** Ampliación de la cobertura del Servicio de Comedores Populares y el Vaso de Leche (incluye la creación de los “Desayunos Chosicanos”).**Cuadro 14: Proyección Presupuestal del Programa 4**

PROGRAMA 4: Ampliación de Cobertura de Asistencia Alimentaria en Población de Bajos Recursos								
Proyecto: Obras de Implementación de Servicios Básicos en Zonas Prioritarias								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
12,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	X		Actividades

Meta

Ampliar la cobertura del Servicio de Comedores Populares y el Vaso de Leche.

PROGRAMA 5: Ampliación de Cobertura de Asistencia Médica



Proyecto: Mejoramiento de la Accesibilidad Médica (basada en la descentralización de su atención): “Salud Chosicana en tu barrio”.

Cuadro 15: Proyección Presupuestal del Programa 5

PROGRAMA 5: Ampliación de Cobertura de Asistencia Médica								
Proyecto: Mejoramiento de la Accesibilidad Médica								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
7,500,000.00	500,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	x		Actividades

Meta

Mejorar la accesibilidad médica basada en la descentralización de su atención.

PROGRAMA 6: Mejoramiento del Nivel Educativo

Proyecto: Construcción de la Escuela – Taller Municipal de Lurigancho – Chosica (en la zona de la Campiña – Cajamarquilla).

Se impartirá la enseñanza de:

- Mecánica Automotriz
- Construcción Civil
- Administración de MYPES

En convenio con Empresa automotriz y entidades del rubro

Proyecto: Implementación de cursos de actualización magisterial en Gestión Educativa y Ciencias Sociales (en Convenio con la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle).

Cuadro 16: Proyección Presupuestal del Programa 6

PROGRAMA 6: Mejoramiento del Nivel Educativo								
Proyecto: Construcción de la Escuela – Taller Municipal de Lurigancho – Chosica								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
10,000,000.00	500,000.00	1,000,000.00	8,500,000.00	-	-		x	PIP y OXL

Proyecto: Implementación de Cursos de Actualización Magisterial								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
450,000.00	-	-	150,000.00	150,000.00	150,000.00	x		Actividades

Meta

Elevar el nivel educativo priorizando la capacitación técnica de la población juvenil.

PROGRAMA 7: Fomento de Actividades Deportivas.



Proyecto: Creación de la Escuela Deportiva Municipal “Semillero Chosicano” (enseñanza de fútbol y vóley, incluye implementos, alimentación y asistencia médica y psicológica).

Proyecto: Implementación del “Campeonato Interescolar Chosicano”.

Cuadro 17: Proyección Presupuestal del Programa 7

PROGRAMA 7: Fomento de Actividades Deportivas								
Proyecto: Creación de la Escuela Deportiva Municipal “Semillero Chosicano”								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
5,800,000.00	300,000.00	500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	-		X	PIP y OXL

Proyecto: Implementación del “Campeonato Interescolar Chosicano”								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
150,000.00	-	-	50,000.00	50,000.00	50,000.00	x		Actividades

Meta:

Lograr una participación activa y permanente de la niñez y juventud chosicana en actividades deportivas, bajo orientación profesional.

EJE 4: EMPODERAMIENTO COMERCIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL

**PROGRAMA 8: Mejoramiento de Capacidades en Desarrollo Comercial****Mega Proyecto:** Construcción e Implementación del Centro de Acopio La Campiña – Cajamarquilla.**Mega Proyecto:** Construcción e Implementación del Centro de Acopio La Papelera – Parque Central.**Proyecto:** Mejoramiento de Infraestructura y Servicios de Mercados.**Proyecto:** Capacitación al Sector Comercial en Administración de MYPES y formalización de negocios**Cuadro 18: Proyección Presupuestal del Programa 8**

PROGRAMA 8: Mejoramiento de Capacidades en Desarrollo del Comercio								
Mega Proyecto: Construcción e Implementación del Centro de Acopio La Campiña – Cajamarquilla								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
14,200,000.00	200,000.00	1,000,000.00	4,000,000.00	14,000,000.00	5,000,000.00		x	PIP y APP
Mega Proyecto: Construcción e Implementación del Centro de Acopio La Papelera – Parque Central								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
16,200,000.00	200,000.00	1,000,000.00	4,500,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00		x	PIP y APP
Proyecto: Mejoramiento de Infraestructura y Servicios de Mercados								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
1,400,000.00	100,000.00	200,000.00	400,000.00	400,000.00	300,000.00	x		Actividades y OXI
Proyecto: Capacitación al Sector Comercial en Administración de MYPES y Formalización de negocios								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
200,000.00	-	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	x		Actividades

Metas:

- Empoderar comercialmente al distrito mediante la creación de centros de acopio que permitan la distribución hacia sectores alejados y otros distritos de los productos provenientes de la Sierra y Selva Central, mediante la venta al por mayor y de mejor calidad.
- Capacitar al sector comercial en administración de las MYPES, mediante campañas continuas e incentivos de formalización de negocios, en procura de establecer una base tributaria sostenible.

**PROGRAMA 9: Puesta en Valor de Monumentos Arqueológicos.**

Proyecto: Recuperación del sitio arqueológico Cajamarquilla (incluye construcción de Museo de sitio).

Proyecto: Recuperación del sitio arqueológico Yanacoto (incluye construcción de Museo de sitio).

Cuadro 19: Proyección Presupuestal del Programa 9

PROGRAMA 9: Puesta en Valor de Monumentos Arqueológicos								
Proyecto: Recuperación del sitio arqueológico Cajamarquilla								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
10,000,000.00	100,000.00	300,000.00	3,000,000.00	3,200,000.00	3,400,000.00		X	PIP

Proyecto: Recuperación del sitio arqueológico Yanacoto								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
10,050,000.00	100,000.00	300,000.00	50,000.00	3,200,000.00	3,400,000.00		X	PIP

Meta:

Desarrollar sosteniblemente la actividad de turista en base a la puesta en valor de sus principales monumentos arqueológicos.

**PROGRAMA 10: Mejoramiento de Servicios Culturales.**

Proyecto: Construcción e Implementación del Museo de Historia y Arte Contemporáneo de Lurigancho – Chosica.

Proyecto: Mejoramiento del Equipamiento y los Servicios de la Biblioteca Municipal.

Cuadro 20: Proyección Presupuestal del Programa 10

PROGRAMA 10: Mejoramiento de Servicios Culturales								
Proyecto: Construcción e Implementación del Museo de Historia y Arte Contemporáneo de Lurigancho - Chosica								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
10,000,000.00	100,000.00	300,000.00	3,000,000.00	3,200,000.00	3,400,000.00		X	PIP

Proyecto: Mejoramiento del Equipamiento y los Servicios de la Biblioteca Municipal								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
3,000,000.00	50,000.00	300,000.00	2,650,000.00	-	-		x	PIP

Meta:

Creación de espacios socio culturales que permitan acrecentar el conocimiento de la historia de Lurigancho – Chosica, Lima, el Perú y que esté conectado a la creación artística contemporánea (pintura, artesanía, danzas, literatura, etc.)

**PROGRAMA 11: Mejoramiento de Servicios Turísticos**

Proyecto: Capacitación de Empresarios para Mejoramiento de Servicios de Centros Recreaciones, Hoteleros y Restaurantes.

Proyecto: Mejoramiento de Capacidades y Acrecentamiento de Recursos para la Promoción y Difusión de las Bondades que ofrece el Distrito.

Proyecto: Señalización e Implementación de Módulos de Información Turística.

Cuadro 21: Proyección Presupuestal del Programa 11

PROGRAMA 11: Mejoramiento de Servicios Turísticos								
Proyecto: Construcción e Implementación del Centro de Acopio La Campiña – Cajamarquilla								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
200,000.00	-	50,000.00	500,000.00	50,000.00	50,000.00		x	PIP

Proyecto: Mejoramiento de Capacidades y Acrecentamiento de Recursos para la Promoción y Difusión de las Bondades que ofrece el Distrito								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
1,450,000.00	50,000.00	100,000.00	400,000.00	450,000.00	450,000.00	x		Actividades

Proyecto: Señalización e Implementación de Módulos de Información Turística								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
670,000.00	20,000.00	50,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	x		Actividades

Meta

Lograr la capacitación de empresarios en temas relacionados a servicios turísticos y dotando de mayores recursos a la promoción y difusión de las bondades que ofrece el distrito.

EJE 5: MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE, SEGURIDAD Y ORGANO

**PROGRAMA 12: Mejoramiento de Servicios de Transporte**

Mega Proyecto: Construcción del Estacionamiento Subterráneo Municipal “Parque Central”.

Proyecto: Incentivos Tributarios para Mejoramiento de Servicios de Transporte de Moto taxis, taxis y colectivos.

Cuadro 22: Proyección Presupuestal del Programa 12

PROGRAMA 12: Mejoramiento de Servicios de Transporte								
Proyecto: Construcción del Estacionamiento Subterráneo Municipal “Parque Central”								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
40,500,000.00	-	500,000.00	10,000,000.00	20,000,000.00	10,000,000.00		x	PIP

Proyecto: Incentivos Tributarios para Mejoramiento de Servicios de Transporte de Mototaxis, Taxis y Colectivos								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
140,000.00	-	20,000.00	40,000.00	50,000.00	30,000.00	x		Actividades

Meta

Generar condiciones adecuadas en el Servicio de Transporte Público y la transitabilidad de transporte particular en el ámbito de Lurigancho – Chosica.

PROGRAMA 13: Mejoramiento de Servicios de Seguridad



Proyecto: Mejoramiento de equipamiento y capacitación para el Servicio de Serenazgo.

Proyecto: Instalación de nuevos Centros de Vigilancia interconectados.

Proyecto: Dotación de vehículos para movilidad permanente en Zonas con creciente delincuencia.

Cuadro 23: Proyección Presupuestal del Programa 13

PROGRAMA 13: Mejoramiento de Servicios de Seguridad								
Proyecto: Mejoramiento de Equipamiento y Capacitación para el Servicio de Serenazgo								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
4,000,000.00	500,000.00	500,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	x		Actividades

Proyecto: Instalación de Nuevos Centros de Vigilancia Interconectados.								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
9,500,000.00	-	500,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00		x	PIP

Proyecto: Dotación de Vehículos para Movilidad Permanente en Zonas con Creciente Delincuencia								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
6,020,000.00	-	20,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	X		Actividades

Meta

Reducir la delincuencia dotando de mejor y mayor equipamiento y capacitación al Servicio de Serenazgo en coordinación con la Policía Nacional.

PROGRAMA 14: Mejoramiento del Ornato



Proyecto: Fomento de Capacidades para elaboración de Propuestas para el desarrollo de Sectores Distritales.

Proyecto: Mejoramiento de Áreas Verdes.

Proyecto: Implementación de Señalización de rutas y paraderos.

Cuadro 24: Proyección Presupuestal del Programa 14

PROGRAMA 14: Mejoramiento de Ornato								
Proyecto: Fomento de Capacidades para Elaboración de Propuestas para el Desarrollo de Sectores Distritales								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
450.000.00	-	-	150,000.00	150,000.00	150,000.00	x		Actividades

Proyecto: Mejoramiento de Áreas Verdes								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
9,500,000.00	-	500,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	x		Actividades

Proyecto: Mejoramiento de Pistas y Veredas								
Monto Total (S/.)	Etapas de Ejecución					Tipo de Gasto		Modalidad de ejecución
	6 meses (S/.)	6 meses (S/.)	Año 2 (S/.)	Año 3 (S/.)	Año 4 (S/.)	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	
46.000.00	-	1,000,000.00	10,000,000.00	15,000,000.00	20,000,000.00		x	PIP

Metas

- Fomentar la elaboración de propuestas para el desarrollo de los sectores distritales, mediante la capacitación de la población a través de sus Organizaciones Vecinales.
- Ejecutar acciones que permitan mejorar las condiciones materiales del entorno vecinal para un mejor desenvolvimiento cotidiano.

RESEÑA BIOGRÁFICA DEL RESONSABLE DEL PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL



Arturo Juan Noel Espinoza (45 años), limeño de nacimiento (1970), se educó en el Colegio Particular "María Alvarado - Lima High School" (Cercado de Lima) y en la Gran Unidad Escolar — Colegio Emblemático "Mariano Melgar" (Breña), culminado el año 1988, en la especialidad de **Dibujo Técnico (Dibujo Mecánico I, II, III, y Mecánico Arquitectónico I, II, III)** del Área Técnica Industrial de dicha institución.

Estudió **Diseño y Proyectos de Obras Arquitectónicas** (Centro de Estudios Montmartre - 1989 — 1990).

Egresó de la **Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos** (1999), en la especialidad de **Arqueología**.

En el año 2004 sustenta la **tesis** titulada "*Investigación Arqueológica en un Módulo Arquitectónico del Sector A de Caral. Valle de Supe. Perú*", obteniendo así el título de Licenciado en Arqueología.

Cuenta con experiencia en gestión pública en el Sector Cultura, elaboración de perfiles y expedientes técnicos de proyectos de inversión pública sobre la puesta en valor del patrimonio cultural arqueológico y como Director de diversos proyectos de investigación y evaluación arqueológica. Destacando su labor como:

- Coordinador de Campo del **Proyecto Arqueológico Caral - Supe**, (Patrimonio Mundial de la Humanidad), ubicado en el Valle de Supe — Región Lima (2000 — 2004).
- Consultor para Servicios Especializados en la Supervisión y elaboración de Informes Técnicos por Regiones del Proyecto Qhapaq Ñan, en la **Dirección General de Promoción y Difusión Cultural del Instituto Nacional de Cultura** (2005 — 2006).
- Consultor en Asesoría a la Comisión de Auditoría de la **Controlaría General de la República** en la acción de control a la Municipalidad Distrital de Chavín de Huantar, respecto a la gestión ambiental de la entidad y en la identificación de los impactos ambientales generados en el área de influencia del Sitio Arqueológico Chavín. (2007).
- Jefe de Campo del **Proyecto Arqueológico Huari — Ancash** (2008 -2009).
- Jefe de la Oficina de Investigación, Conservación y Puesta en Valor de la **Unidad Ejecutora 007: Marcahuamachuco - Ministerio de Cultura**. (2011 — 2012).
- Jefe de la Oficina de Proyectos y Cooperación Técnica de la **Unidad Ejecutora 003 — Zona Arqueológica Caral - Ministerio de Cultura** (2013) y **Jefe de Campo en el Asentamiento Arqueológico El Molino, Valle de Supe** (2013) en la misma entidad.



- Director y Arqueólogo Responsable del Proyecto de Inversión Pública "Puesta en Valor del Sub Sector C del Sector 1 del Sitio Arqueológico Wiraqochapampa, Distrito de Huamachuco, Provincia de Sánchez Carrión, Región La Libertad", de la **Unidad Ejecutora 007: Marcahuamachuco - Ministerio de Cultura** (2014).
- Consultor para la **Municipalidad Distrital de Miraflores (Lima)** en el desarrollo de la Auditoría de Cumplimiento al "Proceso de Oferta Pública N° 001-2012-MM para el otorgamiento de concesión de la Playa de Estacionamiento bajo la Calle Lima y Virgen Milagrosa del distrito de Miraflores, periodo Enero-2011 a Diciembre-2014" (2015).
- Director y Arqueólogo Responsable del Proyecto de Emergencia "Intervención en Puntos Críticos en Marcahuamachuco, Distrito de Huamachuco, Provincia de Sánchez Camión - La Libertad", de la **Unidad Ejecutora 007: Marcahuamachuco - Ministerio de Cultura** (2015).
- Especialista en SNIP, en la Unidad de Estudios y Proyectos del **instituto Peruano del Deporte del Ministerio de Educación** (2016).

Cuenta con estudios de posgrado:

- Entre el 2002 y 2003 estudió la **Maestría en Arqueología Andina** en la Escuela de Post Grado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- **Gestión Pública** (Escuela de Pos grado de la Facultad de Administración de la UNMSM). En curso.

Se ha especializado mediante Diplomados en:

- **Formulación de Proyectos de Inversión** (Universidad ESAN, en el año 2011)
- **Gestión Pública** (Instituto de Gestión y Gobierno de la Universidad San Martín de Porras, en el año 2013).

Durante su trayectoria ha sido capacitado en innumerables cursos, talleres y seminarios, destacando los siguientes:

- **"Plan de Formación para el Programa de Alojamientos Turísticos en Zonas Arqueológicas del Perú"**, realizado los días 26, 27 y 28 de agosto del 2003, impartido por la institución española **Desarrollo de Integración Turística (DIT)** y organizado por la **Municipalidad Provincial de Barranca**, Departamento de Lima.
- En el año 2005 fue becado por la **Organización de los Estados Americanos (OEA)**, a fin de asistir al **Seminario — Taller "Proyectos Integrales de**



Conservación y Desarrollo en Comunidades", organizado por el **Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)**, a través de la Subdirección de Proyectos Integrales de Conservación con Comunidades de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural. Llevado a cabo en la ciudad de México D. F.

- En el 2006 fue capacitado en **"Materialismo Histórico en Arqueología y Conservación de Bienes Culturales Inmuebles"**, realizado La Habana, Cuba y organizado por el **Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM)** y la **Cátedra Regional UNESCO de Ciencias de la Conservación de los Bienes Culturales para América Latina y el Caribe**.

Así mismo, ha dictado conferencias diversas, destacando las siguientes:

- **Expositor en el Coloquio "San Juan De Lurigancho en su Historia"**, realizado los días 14, 15, 16, 17 de Marzo del 2000, organizado por el **Instituto Cultural Ruricancho**. Lima.
- **Conferencia: "La Ciudad Sagrada de Caral y los Orígenes de la Civilización Peruana"**, realizada el día 18 de Octubre del 2000 conjuntamente con un plantel de expositores del **Museo de Arqueología y Antropología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos**. Lima.
- **Conferencia: "La Civilización más antigua de América"**, realizada el día 03 de julio del 2003 en el **Instituto Superior Tecnológico Privado CEPEA**. Lima.
- **Ponencia: "Un Tipo de Arquitectura Residencial en la Parte Alta de Caral-Valle de Supe"**, presentada en el 51° **Congreso Internacional de Americanistas "Repensando las Américas en los umbrales del siglo XXI"**, organizado durante los días 14, 15, 16, 17 y 18 de julio del 2003 en Santiago de Chile.
- **Ponencia: "Trabajo Empírico y Trabajo Teórico"**, presentada en el "Seminario y Taller de Capacitación del Programa Qhapaq Ñan — 2006", realizado durante los días 22, 23, 24, 25 y 26 de mayo del 2006 y organizado por el **Instituto Nacional de Cultura**. Lima.
- **Ponencia: "La Unidad Ejecutora 007: Marcahuamachuco y su Compromiso Social"**, presentada en el I **SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ARQUEOLOGÍA PÚBLICA SOKENDAI — PUCP**, realizado los días 23, 24 y 25 de Septiembre de 2011, Lima.
- **Ponencia: "La Inversión Pública en el Patrimonio Arqueológico"**, presentada en la conferencia **Gobierno y Gestión Pública del Patrimonio Arqueológico, la Interculturalidad y las Industrias Culturales**, como parte del ciclo de conferencias "Miércoles Arqueológicos y Antropológicos", realizado el 15 de abril de 2015, organizado por el **Museo de Arqueología y Antropología del Centro Cultural de la UNMSM**, Lima.



Es autor y editor de distintas publicaciones sobre patrimonio cultural, destacando las siguientes:

- 2003 - **"Evidencias de un enterramiento ritual en un sector residencial de la parte alta de Caral, valle de Supe"**: 207-228. En: *La Ciudad Sagrada de Caral-Supe. Los Orígenes de la civilización andina y la formación del Estado prístino en el antiguo Perú*. (Pp. 342). Ruth Shady y Carlos Leyva (editores). Instituto Nacional de Cultura. Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe; Lima.
- Coautor con Carlos ESCOBAR S., 2009 - **"El camino real Inka o Qhapaq Flan de Huari: Investigación en el Distrito de Huachis"**: 171-190. En: *Historia Prehispánica de Huari. 3000 años de Historia desde Chavín hasta los Inkas*. (Pp. 264). Ed. Bebel Ibarra. Instituto de Estudios Huarinos; Huari.
- 2009 — **"La unidad doméstica y la residencia del pasado: Consideraciones teóricas y metodológicas desde los Andes Centrales"**: 63-93. En: *Revista de Ciencias Sociales Unay Rvna N° 8*. Instituto Cultural Rvna; Lima.
- 2014 — **"Aproximación a la actual política cultural del Perú entorno a la preservación de sus monumentos arqueológicos"**: 263-284. En: *Aprismo y Juventud I*. Compilación y Prólogo: Alan García Pérez; Lima,
- 2016 - **"Las áreas de actividad en la unidad residencial prehispánica: Propuesta de conceptualización para su clasificación, más allá de lo doméstico"**. En: *Arqueología y Sociedad*. N° 31. Museo de Arqueología y Antropología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Lima. (*En prensa*).

También ha sido miembro *del equipo de edición del Fondo Editorial de la Dirección General de Promoción y Difusión Cultural del Instituto Nacional de Cultura (2005 — 2006)*

Además, ha sido Evaluador de Manuscritos presentados a la **Revista de Estudios Atacameños, Arqueología y Antropología Suranclinas**, del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo. Universidad Católica del Norte. **Chile**. (2011).

Actualmente labora como Consultor para el Plan de Monitoreo Arqueológico de la Carretera Tramo: Canta (Lima) — Huayllay (Pasco) llevado a cabo por el **Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional — PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transporte y Comunicaciones**.

Es Consultor para la Empresa **Ares Consulting & Management** en la labores relacionadas con intervenciones sobre el Patrimonio Cultural. Destacando como Responsable en la Formulación del componente de investigación (lineamientos metodológicos) del Proyecto de Inversión pública "Recuperación de los Servicios Culturales del Sitio Arqueológico de Las Altas, Provincia de Casma, Departamento de Ancash".



Así mismo, ostenta el cargo de Director de Investigaciones del **Instituto de Ingeniería Cultural y Gestión Pública (INGENIA)**.